



INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2026
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES PARA ENTREVISTAS

27 de febrero de 2026

Que el día 19 de febrero de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 06 de 2026 de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, cuyo objeto general es “Adelantar el proceso de invitación pública dirigido a investigadoras y estudiantes, previa verificación de requisitos habilitantes y evaluación por parte del Comité Evaluador, con el propósito de seleccionar y contratar un equipo de trabajo conformado por una (1) Doctora, para la realización de una estancia posdoctoral de investigación, y una (1) Joven Investigadora en formación, quienes deberán postularse de manera conjunta como propuesta integral, para la ejecución del proyecto denominado TUTORIA: AGENTE AUTONOMO BASADO EN GRANDES MODELOS DE LENGUAJE PARA DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR EN ZONAS RURALES DE COLOMBIA CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 112721-147-2025 MINCIENCIAS, financiado por la CONVOCATORIA ORQUÍDEAS: MUJERES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS 2025, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, actividades y productos científicos, técnicos y académicos aprobados en el proyecto”

Que, una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, se evidenció la postulación por parte de dos (2) equipos de trabajo.

Que, realizada la verificación de los requisitos habilitantes por cada uno de los miembros del Comité Evaluador, se procedió a consolidar los respectivos resultados, obteniéndose el siguiente resultado:

Equipo 1

Doctora: 42.144.195

Joven Investigadora: 1.006.294.754

REQUISITOS MÍNIMOS PARTICIPACIÓN	
Documentación completa	Cumple
Perfil: DOCTORA	
Perfil Profesional: título o acta de grado de estudios de educación superior en Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o áreas afines.	Cumple



Formación posgradual: Título de Doctorado en Educación o áreas relacionadas.	Cumple
Experiencia general: Mínimo cinco (5) años en el área profesional, contados a partir de la obtención del título profesional.	Cumple
Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en cargos directivos académicos y/o administrativos en instituciones de educación superior, debidamente certificada.	Cumple
Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria	Cumple
Contar con registro en la plataforma CvLAC de MinCiencias	Cumple
Perfil: JOVEN INVESTIGADORA	
Haber aprobado como mínimo el noveno (9º) semestre del programa de Ingeniería de sistemas y computación o áreas afines	Cumple
Tener un promedio académico acumulado mínimo de tres punto cinco (3.5) sobre cinco punto cero (5.0), certificado por la institución de educación superior	Cumple
Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria	Cumple
Tener máximo veintiocho (28) años de edad cumplidos al treinta y uno (31) de diciembre de 2025	Cumple
Acreditar participación activa durante mínimo seis (6) meses en un semillero o grupo de investigación, debidamente certificada por la institución de educación superior	Cumple

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el equipo de trabajo conformado por la Doctora identificada con cédula de ciudadanía No. 42.144.195 y la Joven Investigadora identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.294.754 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 06 de 2026, razón por la cual será convocado a entrevista el día 2 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m., a través del siguiente enlace: <https://renata.zoom.us/j/88035183722>.

Equipo 2

Doctora: 34.329.405

Joven Investigadora: 1.046.527.082



REQUISITOS MÍNIMOS PARTICIPACIÓN	
Documentación completa	Cumple
Perfil: DOCTORA	
Perfil Profesional: título o acta de grado de estudios de educación superior en Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o áreas afines.	Cumple
Formación posgradual: Título de Doctorado en Educación o áreas relacionadas.	Cumple
Experiencia general: Mínimo cinco (5) años en el área profesional, contados a partir de la obtención del título profesional.	No cumple
Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en cargos directivos académicos y/o administrativos en instituciones de educación superior, debidamente certificada.	No cumple
Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria	Cumple
Contar con registro en la plataforma CvLAC de MinCiencias	Cumple
Perfil: JOVEN INVESTIGADORA	
Haber aprobado como mínimo el noveno (9º) semestre del programa de Ingeniería de sistemas y computación o áreas afines	No cumple
Tener un promedio académico acumulado mínimo de tres punto cinco (3.5) sobre cinco punto cero (5.0), certificado por la institución de educación superior	Cumple
Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria	Cumple
Tener máximo veintiocho (28) años de edad cumplidos al treinta y uno (31) de diciembre de 2025	Cumple
Acreditar participación activa durante mínimo seis (6) meses en un semillero o grupo de investigación, debidamente certificada por la institución de educación superior	No cumple

En consecuencia, se evidencia que la postulación presentada por el equipo de trabajo conformado por la Doctora identificada con cédula de ciudadanía No. 34.329.405 y la Joven Investigadora identificada con cédula de ciudadanía No. 1.046.527.082 **NO CUMPLE** requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 06 de 2026, razón por la cual no continúa con el proceso de evaluación.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

La presente publicación corresponde al resultado de la verificación de los requisitos habilitantes realizada por los miembros del Comité Evaluador designado para la Invitación Pública No. 06 de 2026.

COMITÉ EVALUADOR



Universidad
Tecnológica
de Pereira